

AGUAZUL CASANARE, 20 de diciembre de 2023

CLAUDIA MARITZA HRTADO

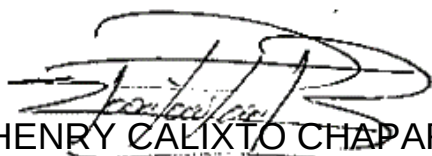
Ingeniera Residente

Consorcio Consultoría.

Asunto: Solicitud de prórroga al contrato 2760 de 2023.

Por medio de la presente y de acuerdo a las instrucciones impartidas por el Instituto Nacional de Vías INVIAS, al contar con recursos para continuar las actividades, solicitamos prorrogar el contrato 2760 de 2023 suscrito entre el Instituto Nacional de Vías INVIAS y la Cooperativa de Trabajo Asociado Puerta del Llano NIT: NIT 844.000.065-0, cuyo objeto es "SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DIRECCIÓN TERRITORIAL CASANARE SECTORES 6211 SOGAMOSOAGUAZUL, PR64+0539 (PUENTE Q. LA ROCHA) - PR 105+0642 (PUENTE Q. LA GUAYMARA INCLUIDO), LOTE 2. Hasta el 31 de enero de 2024

Atentamente:



HENRY CALIXTO CHAPARRO CARDENAS

4.193.863 expedida en Pajarito